

NOTA INFORMATIVA DE RECURSOS HUMANOS.

MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA.

Información sobre incorporación y presentación de documentación para el Área de Recursos Humanos del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, en referencia a la Resolución de 28 de octubre de 2025 (publicada el 4 de noviembre de 2025), por la que se aprueba la adjudicación de las plazas convocadas en el proceso selectivo para el ingreso, por acceso libre y promoción interna, como personal laboral fijo en el Grupo Profesional E2 y E1, sujeto al IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, con destino en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, convocado por Resolución de 26 de mayo de 2023 de la Secretaría de Estado de Función Pública (BOE nº129, de 31 de mayo).

El Área de Recursos Humanos del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (en adelante MNCARS), procede a informar:

1. Calendario ordenado para la firma del contrato:

G.P.	Especialidad	Fecha de firma del Contrato	Hora de firma	Lugar
E2	Encargados de Sala	26/11/2025	9:00hrs.	Recursos Humanos (5ªPlanta Ed. Sabatini).
E1	Vigilancia y Atención en Sala de Museos	01/12/2025	9:00hrs.	Recursos Humanos (5ª Planta. Ed.Sabatini)
E2	Actividades Comerciales (Taquilla)	19/11/2025	9:00hrs turno de mañana y 14hrs turno de tarde.	Recursos Humanos (5ª Planta. Ed.Sabatini)

Imprescindible acudir con el DNI el día de la firma del contrato.

Detalles por Categoría y Fechas de Interés:

- **E2. Encargados de Sala:**
 - La firma del contrato se realizará el 26 de noviembre.
 - El día 26 de noviembre se considerará de servicio activo en el puesto que hasta ese momento se esté desempeñando.

- La relación laboral en el nuevo puesto comenzará al día siguiente, 27 de noviembre.
- Se realizará un curso de formación los días 1 y 2 de diciembre en turno de mañana.
- No necesita aportar documentación adicional el personal con puesto de origen en el MNCARS.

- **E1. Vigilancia y atención en salas de Museos:**

- La firma del contrato y la fecha de inicio de prestación de servicios como personal laboral fijo será el día 1 de diciembre a las 9:00 horas.
- Se realizará curso de formación de dos días, el 1 y 2 de diciembre en el turno de mañana.

- **E2 Actividades Comerciales (Taquilla):**

- Firma del contrato e inicio de la prestación de servicios como personal laboral fijo: 19 de noviembre 2025 a las 9:00hrs turno de mañana y 14hrs turno de tarde.

2. Presentación de la Documentación:

Las personas adjudicatarias, deberán cumplimentar, firmar y presentar, la siguiente documentación:

- Datos personales. Anexo I.
- Ficha de domicilio personal y domiciliación bancaria. Anexo II.
- Formulario 145 IRPF. Anexo III.

Documentación adicional:

- Fotocopia del Documento de identidad (DNI o NIE).
- Número de afiliación a la Seguridad Social.
- Fotografía tipo carné (formato JPG).
- Certificado de discapacidad (solo si aplica).

3. Plazo de presentación de la documentación:

El plazo para presentar la documentación es de 5 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de esta NOTA INFORMATIVA.

4. Forma de presentación:

La documentación deberá remitirse exclusivamente por la sede electrónica del Museo, accediendo al apartado: OTRAS SOLICITUDES, ESCRITOS O COMUNICACIONES.

<https://museoreinasofia.sede.gob.es/procedimiento/portada?idProc=100449>

En el campo Solicitud deberá indicarse: DOCUMENTACIÓN PARA CONTRATACIÓN OEP 2020.

5. Relación de puestos y turnos adjudicados:

La relación de puestos y turnos adjudicados se adjunta en el Anexo IV de la presente nota informativa.

6. Comunicación y dudas:

Cualquier duda, incidencia, renuncia o situación especial (por ejemplo, intención de acogerse a una excedencia), deberá ser comunicada exclusivamente por correo electrónico al siguiente buzón: recursoshumanos@museoreinasofia.es

ANEXO I - DATOS PERSONALES.

APELLIDOS Y NOMBRE:

.....

DOMICILIO:

.....

LOCALIDAD:

CÓDIGO POSTAL:

TELÉFONO FIJO:

TELÉFONO MÓVIL:

CORREO ELECTRÓNICO:

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo (RGPD), le facilitamos la siguiente información relativa al tratamiento de sus datos personales:

Responsable: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, C/ Santa Isabel 52, 28012-Madrid. Delegado de Protección de datos: dpd@museoreinasofia.es. Finalidad: gestionar su participación en este procedimiento. Legitimación del tratamiento: EBEP. Destinatarios: encargados del tratamiento para la correcta gestión del servicio y, en su caso, el RCP. Derecho a solicitar: el acceso, la rectificación, la supresión y la limitación del tratamiento de datos, así como el resto de derechos reconocidos en el RGPD. Puede ejercitar sus derechos en la siguiente dirección infoderechos@museoreinasofia.es. Información adicional: puede consultar la política de protección de datos en nuestra página web <http://www.museoreinasofia.es/proteccion-datos>

Firma y fecha

ANEXO II. FICHA DE DOMICILIO PERSONAL Y DOMICILIACIÓN BANCARIA

APELLIDOS:

NOMBRE:

DNI:

MÓVIL:

DIRECCIÓN COMPLETA:

Calle:

N.º:

Bloque: Escalera: Piso: Puerta:
.....

Población:

Provincia:

Distrito Postal:

Correo electrónico:

Que conforme a lo dispuesto en el artículo uno del Decreto nº 680/1974 de fecha 28 de febrero, por el que se dispone el pago de haberes y retribuciones al personal en activo de la Administración del Estado y de los Organismos Autónomos a través de establecimientos bancarios, Cajas de Ahorro, opta por el procedimiento de **TRANSFERENCIA**:

DATOS BANCARIOS:

IBAN	CÓDIGO BANCO	CÓDIGO SUCURSAL	D.C.	NÚMERO DE CUENTA

CODIGO BIC

NOMBRE DEL BANCO:

.....

DOMICILIO COMPLETO DE LA SUCURSAL:

.....

.....

IRPF: DECLARACIÓN DE LA SITUACIÓN FAMILIAR:

Adjuntar modelo 145 de declaración de situación familiar.

En las altas posteriores a enero, el % de IRPF resulta inferior. Si desea un % superior, debe solicitarlo:

a) Sólo para el año actual: El %

b) Hasta solicitar otro: El %

RÉGIMEN DE COTIZACIÓN:

☐ DERECHOS PASIVOS Y MUFACE

☐ SEGURIDAD SOCIAL Y MUFACE. N.º DE AFILIACIÓN:.....

☐ SEGURIDAD SOCIAL. N.º AFILIACIÓN:

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo (RGPD), le facilitamos la siguiente información relativa al tratamiento de sus datos personales:

Responsable: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, C/ Santa Isabel 52, 28012-Madrid. Delegado de Protección de datos: dpd@museoreinasofia.es. Finalidad: gestionar su participación en este procedimiento. Legitimación del tratamiento: EBEP. Destinatarios: encargados del tratamiento para la correcta gestión del servicio y, en su caso, el RCP. Derecho a solicitar: el acceso, la rectificación, la supresión y la limitación del tratamiento de datos, así como el resto de derechos reconocidos en el RGPD. Puede ejercitar sus derechos en la siguiente dirección infoderechos@museoreinasofia.es. Información adicional: puede consultar la política de protección de datos en nuestra página web <http://www.museoreinasofia.es/proteccion-datos>.

Madrid, de

de 2025

JEFA DE SECCIÓN DE HABILITACIÓN

Nota: imprescindible cumplimentar todos los datos.

ANEXO III – FORMULARIO 145 IRPF – VER PÁGINA SIGUIENTE:

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Retenciones sobre rendimientos del trabajo

Comunicación de datos al pagador (artículo 88 del Reglamento del IRPF)

Modelo

145

Si prefiere no comunicar a la empresa o entidad pagadora alguno de los datos a que se refiere este modelo, la retención que se le practique podría resultar superior a la procedente. En tal caso, podrá recuperar la diferencia, si procede, al presentar su declaración del IRPF correspondiente al ejercicio de que se trate.

Atención: la inclusión de datos falsos, incompletos o inexactos en esta comunicación, así como la falta de comunicación de variaciones en los mismos que, de haber sido conocidas por el pagador, hubieran determinado una retención superior, constituye infracción tributaria sancionable con multa del 35 al 150 por 100 de las cantidades que se hubieran dejado de retener por esta causa. (Artículo 205 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria).

1. Datos del perceptor que efectúa la comunicación

NIF	Apellidos y Nombre	Año de nacimiento

Situación familiar:

- Soltero/a, viudo/a, divorciado/a o separado/a legalmente con hijos solteros menores de 18 años o incapacitados judicialmente y sometidos a patria potestad prorrogada o rehabilitada que conviven exclusivamente con Vd., sin convivir también con el otro progenitor, siempre que proceda consignar al menos un hijo o descendiente en el apartado 2 de este documento. ☐
- Casado/a y no separado/a legalmente cuyo cónyuge no obtiene rentas superiores a 1.500 euros anuales, excluidas las exentas ☐

NIF del cónyuge (si ha marcado la casilla 2, deberá consignar en esta casilla el NIF de su cónyuge)

- Situación familiar distinta de las dos anteriores (solteros sin hijos, casados cuyo cónyuge obtiene rentas superiores a 1.500 euros anuales, ..., etc.) ☐

(Marque también esta casilla si no desea manifestar su situación familiar).

Discapacidad (grado de discapacidad reconocido) Igual o superior al 33% e inferior al 65% ☐ Además, tengo acreditada la necesidad de ayuda de terceras personas o movilidad reducida ☐ Igual o superior al 65% ☐

Movilidad geográfica: Si anteriormente estaba Vd. en situación de desempleo e inscrito en la oficina de empleo y la aceptación del puesto de trabajo actual ha exigido el traslado de su residencia habitual a un nuevo municipio, indique la fecha de dicho traslado

Obtención de rendimientos con período de generación superior a 2 años durante los 5 períodos impositivos anteriores:
Marque esta casilla si, en el plazo comprendido en los 5 períodos impositivos anteriores al ejercicio al que corresponde la presente comunicación, ha percibido rendimientos del trabajo con período de generación superior a 2 años, a los que, a efectos del cálculo del tipo de retención le haya sido aplicada la reducción por irregularidad contemplada en el artículo 18.2 de la Ley del Impuesto y, sin embargo, posteriormente usted no haya aplicado la citada reducción en su correspondiente autoliquidación del Impuesto sobre la Renta ☐

2. Hijos y otros descendientes menores de 25 años, o mayores de dicha edad si son discapacitados, que conviven con el perceptor

Datos de los hijos o descendientes menores de 25 años (o mayores de dicha edad si son discapacitados) que conviven con Vd. y que no tienen rentas anuales superiores a 8.000 euros.

Hijos o descendientes con discapacidad (grado de discapacidad reconocido)						Cómputo por entero de hijos o descendientes
Si alguno de los hijos o descendientes tiene reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, marque con una "X" la/s casilla/s que corresponda/n a su situación.						En caso de hijos que convivan únicamente con Vd., sin convivir también con el otro progenitor (padre o madre), o de nietos que convivan únicamente con Vd., sin convivir también con ningún otro de sus abuelos, indíquelo marcando con una "X" esta casilla.
Año de nacimiento	Año de adopción o acogimiento (1)	Grado igual o superior al 33% e inferior al 65%	Además, tiene acreditada la necesidad de ayuda de terceras personas o movilidad reducida	Grado igual o superior al 65%		
		☐	☐	☐	☐	
		☐	☐	☐	☐	
		☐	☐	☐	☐	
		☐	☐	☐	☐	

Atención: Si tiene más de cuatro hijos o descendientes, adjunte otro ejemplar con los datos del quinto y sucesivos.

(1) Solamente en el caso de hijos adoptados o de menores acogidos. Tratándose de hijos adoptados que previamente hubieran estado acogidos, indique únicamente el año del acogimiento.

3. Ascendientes mayores de 65 años, o menores de dicha edad si son discapacitados, que conviven con el perceptor

Datos de los ascendientes mayores de 65 años (o menores de dicha edad si son discapacitados) que conviven con Vd. durante, al menos, la mitad del año y que no tienen rentas anuales superiores a 8.000 euros.

Ascendientes con discapacidad (grado de discapacidad reconocido)				Convivencia con otros descendientes
Si alguno de los ascendientes tiene reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, marque con una "X" la/s casilla/s que corresponda/n a su situación.				Si alguno de los ascendientes convive también, al menos durante la mitad del año, con otros descendientes del mismo grado que Vd., indique en esta casilla el número total de descendientes con los que convive, incluido Vd. (Si los ascendientes sólo conviven con Vd., no rellene esta casilla).
Año de nacimiento	Grado igual o superior al 33% e inferior al 65%	Además, tiene acreditada la necesidad de ayuda de terceras personas o movilidad reducida	Grado igual o superior al 65%	
	☐	☐	☐	☐
	☐	☐	☐	☐
	☐	☐	☐	☐

4. Pensiones compensatorias en favor del cónyuge y anualidades por alimentos en favor de los hijos, fijadas ambas por decisión judicial

Pensión compensatoria en favor del cónyuge. Importe anual que está Vd. obligado a satisfacer por resolución judicial

Anualidades por alimentos en favor de los hijos. Importe anual que está Vd. obligado a satisfacer por resolución judicial

5. Pagos por la adquisición o rehabilitación de la vivienda habitual utilizando financiación ajena, con derecho a deducción en el IRPF

Importante: sólo podrán cumplimentar este apartado los contribuyentes que hayan adquirido su vivienda habitual, o hayan satisfecho cantidades por obras de rehabilitación de la misma, antes del 1 de enero de 2013.

Si está Vd. efectuando pagos por préstamos destinados a la adquisición o rehabilitación de su vivienda habitual por los que vaya a tener derecho a deducción por inversión en vivienda habitual en el IRPF y la cuantía total de sus retribuciones íntegras en concepto de rendimientos del trabajo procedentes de todos sus pagadores es inferior a 33.007,20 euros anuales, marque con una "X" esta casilla ☐

6. Fecha y firma de la comunicación

Manifiesto ser contribuyente del IRPF y declaro que son ciertos los datos arriba indicados, presentando ante la empresa o entidad pagadora la presente comunicación de mi situación personal y familiar, o de su variación, a los efectos previstos en el artículo 88 del Reglamento del IRPF.

En _____, día _____ de _____ de _____

Firma del perceptor: _____

Fdo.: D / D.ª _____

7. Acuse de recibo

La empresa o entidad: _____

acusar recibo de la presente comunicación y documentación.

En _____, día _____ de _____ de _____

Firma autorizada y sello de la empresa o entidad pagadora: _____

Fdo.: D / D.ª _____

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el perceptor tendrá derecho a ser informado previamente de la existencia de un fichero o tratamiento de datos de carácter personal, de la finalidad de la recogida de éstos y de los destinatarios de la información, de la identidad y dirección del responsable del tratamiento o, en su caso, de su representante, así como de la posibilidad de ejercitar sus derechos de acceso, rectificación o cancelación de los mismos.

Ejemplar para la empresa o entidad pagadora

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Retenciones sobre rendimientos del trabajo

Comunicación de datos al pagador (artículo 88 del Reglamento del IRPF)

Modelo

145

Si prefiere no comunicar a la empresa o entidad pagadora alguno de los datos a que se refiere este modelo, la retención que se le practique podría resultar superior a la procedente. En tal caso, podrá recuperar la diferencia, si procede, al presentar su declaración del IRPF correspondiente al ejercicio de que se trate.

Atención: la inclusión de datos falsos, incompletos o inexactos en esta comunicación, así como la falta de comunicación de variaciones en los mismos que, de haber sido conocidas por el pagador, hubieran determinado una retención superior, constituye infracción tributaria sancionable con multa del 35 al 150 por 100 de las cantidades que se hubieran dejado de retener por esta causa. (Artículo 205 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria).

1. Datos del perceptor que efectúa la comunicación

NIF	Apellidos y Nombre	Año de nacimiento

Situación familiar:

- Soltero/a, viudo/a, divorciado/a o separado/a legalmente con hijos solteros menores de 18 años o incapacitados judicialmente y sometidos a patria potestad prorrogada o rehabilitada que conviven exclusivamente con Vd., sin convivir también con el otro progenitor, siempre que proceda consignar al menos un hijo o descendiente en el apartado 2 de este documento. ☐
- Casado/a y no separado/a legalmente cuyo cónyuge no obtiene rentas superiores a 1.500 euros anuales, excluidas las exentas ☐

NIF del cónyuge (si ha marcado la casilla 2, deberá consignar en esta casilla el NIF de su cónyuge)

- Situación familiar distinta de las dos anteriores (solteros sin hijos, casados cuyo cónyuge obtiene rentas superiores a 1.500 euros anuales, ..., etc.) ☐

(Marque también esta casilla si no desea manifestar su situación familiar).

Discapacidad (grado de discapacidad reconocido) Igual o superior al 33% e inferior al 65% ☐ Además, tengo acreditada la necesidad de ayuda de terceras personas o movilidad reducida ☐ Igual o superior al 65% ☐

Movilidad geográfica: Si anteriormente estaba Vd. en situación de desempleo e inscrito en la oficina de empleo y la aceptación del puesto de trabajo actual ha exigido el traslado de su residencia habitual a un nuevo municipio, indique la fecha de dicho traslado

Obtención de rendimientos con período de generación superior a 2 años durante los 5 períodos impositivos anteriores:
Marque esta casilla si, en el plazo comprendido en los 5 períodos impositivos anteriores al ejercicio al que corresponde la presente comunicación, ha percibido rendimientos del trabajo con período de generación superior a 2 años, a los que, a efectos del cálculo del tipo de retención le haya sido aplicada la reducción por irregularidad contemplada en el artículo 18.2 de la Ley del Impuesto y, sin embargo, posteriormente usted no haya aplicado la citada reducción en su correspondiente autoliquidación del Impuesto sobre la Renta ☐

2. Hijos y otros descendientes menores de 25 años, o mayores de dicha edad si son discapacitados, que conviven con el perceptor

Datos de los hijos o descendientes menores de 25 años (o mayores de dicha edad si son discapacitados) que conviven con Vd. y que no tienen rentas anuales superiores a 8.000 euros.

Hijos o descendientes con discapacidad (grado de discapacidad reconocido)						Cómputo por entero de hijos o descendientes
Si alguno de los hijos o descendientes tiene reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, marque con una "X" la/s casilla/s que corresponda/n a su situación.						En caso de hijos que convivan únicamente con Vd., sin convivir también con el otro progenitor (padre o madre), o de nietos que convivan únicamente con Vd., sin convivir también con ningún otro de sus abuelos, indíquelo marcando con una "X" esta casilla.
Año de nacimiento	Año de adopción o acogimiento (1)	Grado igual o superior al 33% e inferior al 65%	Además, tiene acreditada la necesidad de ayuda de terceras personas o movilidad reducida	Grado igual o superior al 65%		
		☐	☐	☐	☐	
		☐	☐	☐	☐	
		☐	☐	☐	☐	
		☐	☐	☐	☐	

Atención: Si tiene más de cuatro hijos o descendientes, adjunte otro ejemplar con los datos del quinto y sucesivos.

(1) Solamente en el caso de hijos adoptados o de menores acogidos. Tratándose de hijos adoptados que previamente hubieran estado acogidos, indique únicamente el año del acogimiento.

3. Ascendientes mayores de 65 años, o menores de dicha edad si son discapacitados, que conviven con el perceptor

Datos de los ascendientes mayores de 65 años (o menores de dicha edad si son discapacitados) que conviven con Vd. durante, al menos, la mitad del año y que no tienen rentas anuales superiores a 8.000 euros.

Ascendientes con discapacidad (grado de discapacidad reconocido)				Convivencia con otros descendientes
Si alguno de los ascendientes tiene reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, marque con una "X" la/s casilla/s que corresponda/n a su situación.				Si alguno de los ascendientes convive también, al menos durante la mitad del año, con otros descendientes del mismo grado que Vd., indique en esta casilla el número total de descendientes con los que convive, incluido Vd. (Si los ascendientes sólo conviven con Vd., no rellene esta casilla).
Año de nacimiento	Grado igual o superior al 33% e inferior al 65%	Además, tiene acreditada la necesidad de ayuda de terceras personas o movilidad reducida	Grado igual o superior al 65%	
	☐	☐	☐	☐
	☐	☐	☐	☐
	☐	☐	☐	☐

4. Pensiones compensatorias en favor del cónyuge y anualidades por alimentos en favor de los hijos, fijadas ambas por decisión judicial

Pensión compensatoria en favor del cónyuge. Importe anual que está Vd. obligado a satisfacer por resolución judicial

Anualidades por alimentos en favor de los hijos. Importe anual que está Vd. obligado a satisfacer por resolución judicial

5. Pagos por la adquisición o rehabilitación de la vivienda habitual utilizando financiación ajena, con derecho a deducción en el IRPF

Importante: sólo podrán cumplimentar este apartado los contribuyentes que hayan adquirido su vivienda habitual, o hayan satisfecho cantidades por obras de rehabilitación de la misma, antes del 1 de enero de 2013.

Si está Vd. efectuando pagos por préstamos destinados a la adquisición o rehabilitación de su vivienda habitual por los que vaya a tener derecho a deducción por inversión en vivienda habitual en el IRPF y la cuantía total de sus retribuciones íntegras en concepto de rendimientos del trabajo procedentes de todos sus pagadores es inferior a 33.007,20 euros anuales, marque con una "X" esta casilla ☐

6. Fecha y firma de la comunicación

Manifiesto ser contribuyente del IRPF y declaro que son ciertos los datos arriba indicados, presentando ante la empresa o entidad pagadora la presente comunicación de mi situación personal y familiar, o de su variación, a los efectos previstos en el artículo 88 del Reglamento del IRPF.

En _____, día _____ de _____ de _____

Firma del perceptor: _____

Fdo.: D / D.ª _____

7. Acuse de recibo

La empresa o entidad: _____

acusar recibo de la presente comunicación y documentación.

En _____, día _____ de _____ de _____

Firma autorizada y sello de la empresa o entidad pagadora: _____

Fdo.: D / D.ª _____

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el perceptor tendrá derecho a ser informado previamente de la existencia de un fichero o tratamiento de datos de carácter personal, de la finalidad de la recogida de éstos y de los destinatarios de la información, de la identidad y dirección del responsable del tratamiento o, en su caso, de su representante, así como de la posibilidad de ejercitar sus derechos de acceso, rectificación o cancelación de los mismos.

Ejemplar para el perceptor

ANEXO IV

Nº	ESPECIALIDAD	CÓDIGO PUESTO	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TURNO	TURNO MUSEO
1	E1 – VIGILANCIA Y ATENCIÓN EN SALAS DE MUSEOS	4919875	***2911**	ARCE MARTÍNEZ, MARIA DEL MAR	TURNO LIBRE	MAÑANA
2	E1 – VIGILANCIA Y ATENCIÓN EN SALAS DE MUSEOS	4919913	***2275**	DE ANDRÉS GARCÍA, MARÍA JESÚS	TURNO LIBRE	MAÑANA
3	E1 – VIGILANCIA Y ATENCIÓN EN SALAS DE MUSEOS	4919953	***4224**	DELGADO MOREJÓN, CRISTINA	TURNO LIBRE	MAÑANA
4	E1 – VIGILANCIA Y ATENCIÓN EN SALAS DE MUSEOS	4920091	***1273**	SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS	TURNO LIBRE	MAÑANA
5	E1 – VIGILANCIA Y ATENCIÓN EN SALAS DE MUSEOS	4920100	***0284**	IGLESÍAS MARTÍNEZ, CATALINA MARÍA	TURNO LIBRE	TARDE
6	E1 – VIGILANCIA Y ATENCIÓN EN SALAS DE MUSEOS	4920097	***4316**	ESQUINAS OLIVA, ALBERTO	TURNO LIBRE	TARDE
7	E1 – VIGILANCIA Y ATENCIÓN EN SALAS DE MUSEOS	4919911	***1604**	TUSET SÁNCHEZ, ELVIRA	TURNO LIBRE	TARDE
8	E1 – VIGILANCIA Y ATENCIÓN EN SALAS DE MUSEOS	4920096	***9040**	AYLLÓN NÚÑEZ, JOSÉ LUIS	TURNO LIBRE	TARDE
9	E2- ACTIVIDADES COMERCIALES	5900124	***2159**	FERNÁNDEZ-CALVILLO MOLINERO, MARTA	TURNO LIBRE	MAÑANA
10	E2- ACTIVIDADES COMERCIALES	5900126	***7691**	SAS, CORINA EMILIA	TURNO LIBRE	MAÑANA
11	E2- ACTIVIDADES COMERCIALES	4919030	***9284**	MARTÍNEZ CASANOVA, MARIA ANGELES	TURNO LIBRE	TARDE
12	E2- ACTIVIDADES COMERCIALES	5900125	***4424**	CASADO SUAREZ, NOA	TURNO LIBRE	MAÑANA
13	E2 – ENCARGADO/A DE SALAS DE MUSEOS	4919298	***1537**	MUÑOZ ARROYO, JUANA	P. INTERNA	MAÑANA
14	E2 – ENCARGADO/A DE SALAS DE MUSEOS	4919293	***1737**	GARCIA-JIMENEZ GARCIA, ADELAIDA ILUMINADA	P. INTERNA	TARDE
15	E2 – ENCARGADO/A DE SALAS DE MUSEOS	4919291	***5016**	ARESTE MARTÍN, CRISTINA	P. INTERNA	MAÑANA
16	E2 – ENCARGADO/A DE SALAS DE MUSEOS	4919315	***8410**	RUBIO MAYOR, CARMEN	P. INTERNA	MAÑANA
17	E2 – ENCARGADO/A DE SALAS DE MUSEOS	5900115	***8701**	PÉREZ SÁNCHEZ, LUISA	P. INTERNA	MAÑANA
18	E2 – ENCARGADO/A DE SALAS DE MUSEOS	5900116	***5297**	BAUTISTA BLÁZQUEZ, MARIA JESUS	P. INTERNA	MAÑANA
19	E2 – ENCARGADO/A DE SALAS DE MUSEOS	5900117	***8375**	JIMENO BAYONA, CRISTINA	P. INTERNA	MAÑANA
20	E2 – ENCARGADO/A DE SALAS DE MUSEOS	5900118	***8710**	DOMINGUEZ CASTEDO, RAQUEL	P. INTERNA	MAÑANA
21	E2 – ENCARGADO/A DE SALAS DE MUSEOS	4919290	***1041**	RODRÍGUEZ CANALES, ANGELES	P. INTERNA	TARDE
22	E2 – ENCARGADO/A DE SALAS DE MUSEOS	4919292	***6311**	LOPEZ NAVARRO, LUCIANO	P. INTERNA	TARDE
23	E2 – ENCARGADO/A DE SALAS DE MUSEOS	5900119	***4557**	VICARIO MONTESERÍN, Mª MILAGROS	P. INTERNA	MAÑANA
24	E2 – ENCARGADO/A DE SALAS DE MUSEOS	4919314	***2146**	SÁNCHEZ ESCORIAL, JOSÉ MANUEL	P. INTERNA	TARDE
25	E2 – ENCARGADO/A DE SALAS DE MUSEOS	5900120	***0907**	PAROJO TORRES, ANA MARIA	P. INTERNA	TARDE
26	E2 – ENCARGADO/A DE SALAS DE MUSEOS	5900121	***9784**	LUCAS PÉREZ, ÁNGEL	P. INTERNA	TARDE
27	E2 – ENCARGADO/A DE SALAS DE MUSEOS	5900122	***4209**	SEVILLEJA LÓPEZ, MARIA YOLANDA	P. INTERNA	TARDE
28	E2 – ENCARGADO/A DE SALAS DE MUSEOS	5900123	***5277**	PEINADO HERRERO, BEATRIZ	P. INTERNA	TARDE